



Fecha: 20/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 190
Cm0033

Proveedor NORIEGA, ALEJANDRO DAVID (107990)
ALFREDO GALVEZ 573 PB D.2-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1920,00	(300090005 - 266) SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS Contratación del OCHO (8) personas idóneas para brindar servicios en las Dirección de Control y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente. * Período de contratación: DOCE (12) meses. * Carga horaria mensual de ciento sesenta (160) correspondiente a cuarenta (40) horas semanales. Descripción del servicio a prestar según Pliego de Bases y Condiciones Particulares. # LOS OFERENTES DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE . **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**	4.800,00	9.216.000,00
0	2	180,00	(300070002 - 2) Viatico para no personal del estado Asignación adicional mensual destinada a cubrir los gastos correspondientes a hasta quince (15) viajes o desplazamientos, realizados en el ejercicio de sus funciones, que impliquen recorrer una distancia superior a cincuenta (50) kilómetros desde su lugar habitual de trabajo. Cada uno de estos desplazamientos será compensado con el equivalente a medio día (½) de viáticos. **SERÁ DE APLICACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 1604/22 - RESOLUCIÓN M.P. Y A. N° 120/2025, ASÍ COMO TODA NORMA QUE EN EL FUTURO LAS MODIFIQUE O REEMPLACE.**	17.400,00	3.132.000,00
0	3	120,00	(300070002 - 2) Viatico para no personal del estado Asignación adicional mensual destinada a cubrir los gastos	20.880,00	2.505.600,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 20/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 190
Cm0033

Proveedor NORIEGA, ALEJANDRO DAVID (107990)
ALFREDO GALVEZ 573 PB D.2-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		correspondientes a hasta diez (10) viajes o desplazamientos, realizados en el ejercicio de sus funciones, que impliquen recorrer una distancia superior a cincuenta (50) kilómetros desde su lugar habitual de trabajo. Cada uno de estos desplazamientos será compensado con el equivalente a un (1) día de viáticos. **SERÁ DE APLICACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 1604/22 - RESOLUCIÓN M.P. Y A. N° 120/2025, ASÍ COMO TODA NORMA QUE EN EL FUTURO LAS MODIFIQUE O REEMPLACE.**		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS		14.853.600,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Según Contrato

PLAZO DE ENTREGA Según Contrato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 175

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 406 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 84418 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 20/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 190
Cm0033

Proveedor NORIEGA, ALEJANDRO DAVID (107990)
ALFREDO GALVEZ 573 PB D.2-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario